



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1º SEMESTRE **PROYECTOS I**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Proyectos I
Tipo	Formación obligatoria de la especialidad
Materia	Proyectos de Diseño de Interiores
Especialidad	Diseño de Interiores
Curso y semestre	2º/Semestre 1
Nº créditos ECTS	6 ECTS
Horas lectivas semanales	3,5h clase+1,5h ADD
Horario de impartición	Según la web de la ESDA
Departamento	Proyectos y técnicas de diseño de interiores

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Juan M. Monterde Pastor	jmonterde@esda.es	2º A
Elena Miret Establés	emiret@esda.es	2º B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se retoman las bases de la asignatura de iniciación a proyectos del curso anterior. Se amplían con los conocimientos y herramientas adicionales en el hecho proyectual, haciendo énfasis en la representación durante el proceso y la reflexión profunda y crítica sobre la función y las técnicas necesarias como las bases que sostienen el buen diseño expresivo y conceptual. Se trabaja para resolver las necesidades de un usuario, para que el alumno profundice en un trabajo individualizado y con características propias e independientes.

2.2. Contextualización

La asignatura supone un acercamiento al habitar y los espacios de trabajo, vinculados entre sí, introduciendo nuevas variables ambientales y técnicas que definan espacios

contemporáneos. En estos se incorporan diferentes valores y elementos que reflejen la sostenibilidad, conciencia social, e investigación dentro del espacio interior.

3. CONTENIDOS

Fundamentación y estudio teórico práctico de proyectos de diseño de interiores.

Aplicación de las técnicas de representación y presentación para la completa definición y comunicación del diseño.

Aplicación de los valores expresivos y conceptuales de la materia, el color, el volumen, el espacio y el movimiento en el ámbito formal y funcional.

Comunicación de la idea a través de la solución adoptada, de su representación gráfica y de las técnicas de presentación empleadas.

Análisis y aplicación visual del momento.

Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.

CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG8 Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.

CG9 Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG11 Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.

CG16 Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

CG17 Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.

CG18 Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

CG21 Dominar la metodología de investigación.

CG22 Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.

4.2. Transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.

CT11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

CT14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4.3. Específicas de la especialidad

CEDI-1 Generar y materializar soluciones, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.

CEDI-2 Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.

CEDI-4 Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.

CEDI-5 Resolver problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

CEDI-6 Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la función específica.

CEDI-15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Trabajos en grupo

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará integrado los grupos formados al efecto tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

5.2. Desarrollo

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos será mediante la realización de propuestas de pequeños proyectos, con la siguiente estructura:

- _Introducción al tema. Exposición de los contenidos a tratar y la búsqueda de información.
- _Desarrollo de las prácticas con la asistencia del profesor.

_Entrega y exposición con corrección común del trabajo.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen proyectos individuales, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los proyectos.

Se podrán realizar actividades docentes en colaboración con otras asignaturas, bien sea mediante trabajos o clases teóricas comunes que favorezcan la visión unitaria de la disciplina y el trabajo colaborativo.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	7
Clases prácticas	45
Presentación de trabajos y proyectos	4,5
Realización de exámenes y revisión	2
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	14
Preparación y realización de trabajos	73
Asistencia a exposiciones o conferencias	3
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Trabajo de curso

Se realizarán a lo largo del semestre, definidos y estructurados en el tiempo según se indica en el cronograma adjunto.

Las sesiones serán de corrección colectiva, de corrección individual y de trabajo. Podrán compaginarse los últimos dos tipos, de tal modo que mientras se corrigen los trabajos individualmente, el resto del grupo dedicará su tiempo al desarrollo de los mismos.

Trabajo actividades docentes dirigidas

Se realizará un trabajo de tipo teórico y/o de investigación en apoyo del trabajo de curso.

Se elegirá el tema y se seguirá su evolución en las sesiones de tutoría personalizada.

Prueba final

Prueba de carácter teórico-práctico al final del semestre para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Se compondrá de una prueba teórico-práctica, y de la entrega de todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

Evaluación 3ª y 4ª convocatoria

La asistencia a clase no es obligatoria, pero se sigue requiriendo un contacto habitual con el profesor, realizando se entregará y presentación de los trabajos correspondientes en fecha marcada en el ejercicio.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

Arnheim, R. (2001) *La Forma visual de la arquitectura*, Editorial Gustavo Gili.

Berger, J. (2000). *Modos de ver*. Editorial Gustavo Gili.

Brooker, G., & Stone, S.(2010). *Elementos y Objetos. Arquitectura de Interiores*. Nerea Editorial S.A.

Brooker, G.(2013). *Interiores esenciales desde 1900*. Editorial Blume.

Brooker, G., & Stone, S(2010). *What is Interior Design?*. Editorial Rotovisión S.A.

Brown, R.(2012). *Materiales en Interiorismo*. Editorial Blume.

Campo Baeza, A. (2009). *Pensar con las manos*. Editorial Nobuko.

Ching, F. (2013). *Dibujo y proyecto*. Editorial Gustavo Gili.

Ching, F. (2011). *Diccionario visual de arquitectura*. Editorial Gustavo Gili.

Ching, F. (2011). *Diseño de interiores: un manual*. Editorial Gustavo Gili.

Gibbs, J. (2006). *Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Editorial Gustavo Gili.

- Glasner, B., & Schmidt, P. (2009). *Chroma Design Architecture and Art in Color*. Editorial Birkhauser Verlad AG.
- Grimley, C., & Love, M. (2009). *Color, espacio y estilo. Detalles para diseñadores de interiores*. Editorial Gustavo Gili.
- Haro, F., & Fuentes, O. (2008). *Espacios 10, Forma y Volumen*. Editorial AM Editores S.A.
- Jacini, M. (2000). *Arquitectura para interiores*. Editorial De Vecchi.
- Mc Cloud, K. (2004). *Elegir colores. Más de 700 colores para transformar interiores*. Editorial Blume.
- Mini, L./ Chris, G.(2014). *Color, estilo y espacio. Detalles para diseños de interiores*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2013) *¿Cómo nacen los objetos? Apuntes para una metodología proyectual*. Edt. Gustavo Gili.
- Munari, B. (2014) *Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología dicáctica*. Edt. Gustavo Gili..
- Neff, L., & Neufert,, P. (2012). *Casa, vivienda, jardín*. Editorial Gustavo Gili.
- Papanek, V. (2014) *Diseñar para el mundo real. Ecología humana y cambio social*. Pol.len edicions.
- Pelta, R. & Pol.len edicions (Comp.) (2014) *Victor Papanek. Textos en torno a un diseñador crítico*. Pol.len edicions
- Penny, S.(2008). *The Modern Interior*. Editions Reaction Books.
- Pile, J. H. (2009). *History of Interior Design*. Editorial Laurence King Publishing.
- Porter,S., & Goodman,S. (1985). *Manual de técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas*. Editorial Gustavo Gili.
- Schittich, C. (2004). *Interiores: espacio, luz, material*. Editorial: Birkhauser.
- Schulz-Dornburg, J. (2002). *Arte y Arquitectura: nuevas afinidades*. Editorial Gustavo Gili.
- Serrat, M. (2011). *Star Interior Designers. Las estrellas del diseño interior y la decoración*. Editorial Loft Publications.
- Wong, W. (2013). *Fundamentos del diseño*. Edt. Gustavo Gili.

ESPECÍFICA

- AA.VV. (2015). *Utilization: creative home space design*. Sendpoints.
- Cappelli, L. (2009). *Self-Fab House*. Ediciones Actar.
- Dubraun, C. (2010). *Atlas of world interiors*. Braun.
- Kara, H. (2008). *AKT: Design Engineering*. Ediciones Actar.

- Kramer, S. (2013). *Rough interiors*. Braun.
- Krebs, J. (2006). *Basic Design and Living*. Editorial Birkhauser Verlag AG.
- Piñón, H. (2006). *Teoría del Proyecto*. UPC, Universidad Politécnica de Cataluña,
- Preston, J. /Taylor, M. (2008). *Interior atmospheres*. John Wiley & Sons.
- Rodríguez Morales, L. (2004). *Diseño: Estrategia y táctica*. Edit. Siglo XXI.

REVISTAS

Arquitectura Viva
El croquis
Pasajes diseño
Tectónica

WEBGRAFIA

<http://diariodesign.com/>
<http://www.arquitecturaydiseno.es/>
<http://www.ondisen.com/>
<http://www.domusweb.it/en/home.html>

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se valorarán según el plan de estudios de Orden de 14 de septiembre de 2011:

- 1.- La concepción, planificación y desarrollo de proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos funcionales, estéticos y comunicativos.
- 2.- El dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la comunicación y la representación.
- 3.- La utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
- 4.- La capacidad de generar soluciones funcionales, formales, técnicas que permitan el aprovechamiento de los espacios interiores.
- 5.- La capacidad de desarrollar y concebir proyectos de diseño de interiores.
- 6.- La capacidad de analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos.
- 7.- La resolución de problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
- 8.- La capacidad de interrelacionar los lenguajes formales y simbólicos con la funcionalidad específica.

9.- La capacidad autocrítica y la capacidad de buscar la excelencia y la calidad en el desarrollo de sus actividades.

10.- La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Convocatoria ordinaria

Trabajo de curso y de actividades docentes dirigidas.

Los trabajos se valorarán según los criterios establecidos en su convocatoria. El alumno deberá elaborar y entregar los trabajos en la fecha prevista, atendiendo a los criterios establecidos, con una secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos utilizados, su origen, y las aportaciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

El alumno expondrá y defenderá delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de su proyecto, de una manera clara y eficaz.

El alumno comentará las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

Los trabajos entregados fuera de plazo sin causa justificada o que estén incompletos estarán suspendidos. Los trabajos suspendidos se podrán recuperar a lo largo del semestre. La entrega se realizará en la fecha propuesta por el profesor.

En el supuesto de que el alumno tenga algún trabajo suspenso o sin recuperar al final de la evaluación continua, se deberá realizar la prueba final de la convocatoria ordinaria y entregar en la misma fecha los trabajos pendientes.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales se perderá el derecho a evaluación continua. En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Prueba final convocatoria ordinaria.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua deberán realizar la prueba final del semestre a la vez que entregan todos los trabajos de curso y A.D.D. programados.

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación serán los mismos en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

La prueba final debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura. Se deberán entregar todos los trabajos de curso y de actividades docentes dirigidas.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Real Decreto 1614/2009 de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 27 de octubre de 2009), en su Artículo 5 dice textualmente:

1. La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.
2. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de estudiantes que hayan cursado las materias correspondientes en cada curso académico.
3. La media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el estudiante multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el estudiante.
4. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Los criterios de evaluación enumerados en el apartado 6 anterior se reflejarán en las calificaciones según los siguientes coeficientes de ponderación.

Criterios de calificación para ejercicio teórico/práctico:

Tabla 1.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	3, 10	20%
Conceptualización, ideación	1, 8	20%
Desarrollo y formalización	4, 5, 6, 7	40%
Comunicación	2	10%
Calidad y autonomía	9	10%

Criterios calificación para ejercicio teórico de investigación:

Tabla 2.

ASPECTO	CRITERIOS	%PONDERACIÓN EN CALIFICACIÓN
Investigación y metodología	3, 10	80%
Comunicación	2	10%
Calidad y autonomía	9	10%

Criterios de calificación de prueba/examen:

Para exámenes de carácter teórico/práctico se aplicará la tabla 1 y para exámenes de carácter teórico se aplicará la tabla 2.

En el caso que estos procesos y, en consecuencia sus criterios de evaluación se tuvieran que modificar por circunstancias docentes, se especificará en el ejercicio.

Convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 80% de la media de los trabajos de curso, para aprobar la asignatura deberán estar presentados todos los ejercicios prácticos. Para poder aprobar los trabajos tienen que tener una calificación de 5 o superior. El 20% restante de la nota se evaluará sobre la media de las actividades docentes dirigidas. Se requiere un aprobado en ambos apartados para poder aprobar la asignatura. La nota final será según el sistema de calificación.

Prueba final convocatoria ordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la prueba, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

La nota final se compondrá en un 20% de la nota de la prueba final teórico-práctica final, un 64% de los trabajos de curso y un 16% de los trabajos realizados por de actividades dirigidas. Es necesario tener una nota de aprobado en todos los apartados para poder aprobar la asignatura.

8. CRONOGRAMA

PROYECTOS I

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8
Clases teóricas	T01	T02			T02	T03	T04	
Trabajos clase	P01	P01	P01	P01	P01	P01	P02	P02
Trabajos ADD								

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD.	S17 EXAM.
--	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------------	-----------

								20-24 Enero	27-31 Enero
Clases teóricas									
Trabajos clase	P03	P03	P03	P03					
Trabajos ADD					Add	Add	Add		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
To1_ Estrategias de diseño To2_ Reflexiones sobre habitar: Vivienda To3_ Concepto -proyecto - usuario. To4_ Introducción al detalle y a lo material.	Po1 Estrategias de diseño. Una vivienda contemporánea. Po2 Vivienda contemporánea. Reflexiones sobre habitar. (Concurso Antalia).	ADD Estrategias de representación gráfica y adecuación de ésta a los objetivos del proyecto. Valores expresivos, conceptuales y de proceso: Incorporación de técnicas expresivas y visuales en la comunicación del proyecto de espacios interiores.

COMENTARIOS:

La temporización del cronograma es orientativa, dadas las variables y circunstancias especiales del curso.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias son las visitas o encuentros organizados desde la asignatura, así como asistencia a diferentes eventos culturales. Para que el alumno participe y profundice en adquirir conocimientos desde otros ámbitos, fuera del docente.

Se programan visitas a espacios comerciales de referencia donde poder conocer sistemas actuales sobre alguno de los temas objeto de proyecto, en los meses de noviembre y diciembre.

Las actividades complementarias pueden verse modificadas y/o eliminadas por circunstancias especiales.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Se acuerda establecer un método de citas y referencias bibliográficas comunes en la especialidad, las cuales quedarán a disposición del alumno.

Todos los trabajos, tanto teóricos como prácticos, llevarán las referencias de textos e imágenes debidamente citadas. Si se detecta plagio el ejercicio quedará automáticamente suspendido y se llevará ante el Departamento para tomar las decisiones pertinentes.

Se acuerda consolidar el carácter docente del Viernes Abierto, como evaluación final en cada semestre, una actividad donde compartimos el trabajo, valoramos el resultado, como actividad formativa transversal. Aquellos proyectos expuestos formarán parte de la calificación final de la asignatura.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Punto de acuerdos de ejercicios de coordinación:

- Se acuerda que el sistema de cita y elaboración de bibliografía sea Estilo APA 7ª Edición.
- Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se refleja en la memoria de la asignatura

Ejercicios coordinados:

Se establecen coordinaciones entre esta asignatura y las de Instalaciones I y Ciencias de los Materiales I.

Objetivos de las coordinaciones:

Mediante estas coordinaciones se pretende dar una visión global del proceso de proyecto. Las decisiones conceptuales, formales y estéticas deben responder también a cuestiones funcionales en las que, además del propio uso del espacio, entran los requisitos de materiales e instalaciones. Una buena integración de todos estos componentes llevan a resultados óptimos y sostenibles en el diseño. Los ejercicios que se proponen inician la aproximación al proyecto con este objetivo.

Actividad: Investigación y práctica de: Concepto y Materialidad para el diseño emocional _ en el desarrollo de proyectos (P03)

Asignaturas: Proyectos I + Ciencias de los Materiales I

Profesores: Elena miret, Juan Manuel Monterde y Eduardo de Pedro

Descripción: Esta colaboración aborda relacionar las necesidades conceptuales, sensoriales y funcionales con la elección de materiales en interiores, en concreto de un espacio húmedo de vivienda (cocina), trabajo que se desarrollará en la asignatura de Proyectos I. Desde la asignatura de Proyectos I se hará hincapié en la expresividad conceptual y su relación con la elección de los materiales, y se compartirán las de carácter sensorial con la asignatura de Ciencias de los Materiales I, la cual asumirá las relacionadas con el carácter cualitativo funcional específico del mismo.

Para la elección de productos/materiales, el alumnado deberá analizar las actividades a desarrollar en esos espacios, documentarse sobre las alternativas que existen en el mercado, realizar paletas/collages de materiales y argumentar, en base a la satisfacción de las necesidades detectadas, las elecciones de material, tratamiento y acabados por los que ha optado de acuerdo a la conceptualización del proyecto. Como extensión, en la asignatura de proyectos se trabajará la comunicación expresiva de estas intenciones.

Objetivo: El alumnado adquirirá herramientas y conocimientos para la concepción y el desarrollo de proyectos de diseño de interiores que comporten una mejora en la calidad, uso y repercusión en el ámbito de la sostenibilidad.

Actividad: Investigación y práctica de la comunicación del proyecto (ADD)

Asignaturas: Proyectos I + Medios audiovisuales I

Profesores: Juan Manuel Monterde, Elena Miret y Rocío del Pino

Descripción: Se propone aplicar técnicas audiovisuales a la representación de una vivienda no convencional a partir del segundo trabajo de curso. Si resulta de interés esta colaboración se podrá utilizar el segundo trabajo del semestre.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.